

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

84

MÓSTOLES

OTROS ANUNCIOS

Habiéndose intentado la notificación individual de acuerdos de iniciación de procedimientos administrativos sancionadores por infracción en materia de competencia del Ayuntamiento de Móstoles, sin que haya podido practicarse, es por lo que de conformidad con el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, por entender que la publicación íntegra de este acto, podría lesionar sus derechos e intereses, se comunica que habrá de personarse en el plazo de diez días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en las dependencias administrativas de Sanciones del Ayuntamiento de Móstoles, planta baja, plaza de España, número 1, Móstoles, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes (excepto festivos) al objeto de conocer el contenido íntegro del acto y dejar constancia del mismo.

En caso de no comparecencia en el plazo previsto, la notificación de la resolución surtirá todos los efectos legales a partir del día siguiente a su vencimiento.

EXPTE.	C.I.F.	INTERESADO	EXPTE.	C.I.F.	INTERESADO
15757/10	46934787K	SARA ALONSO HUERTA	1000680 OM/10	07532299Y	MIGUEL RODRIGUEZ GONZALEZ
15760-62/10	B85390078	LA MERCANTIL "INVERSIONES SANQUIFER S.L."	3566/10	B80895113	LA MERCANTIL "SHORNTORN GRILL SL". TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO "MAXS WEST"
2347 OM/10	B85639714	LA MERCANTIL "ROY Y ERICO PRODUCTIONS SL" TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO "URBAN UNDERGROUND CLUB"	19982 OM/10	269447W	LA MERCANTIL "CIRCO QUIROS" CUYO TITULAR ES LUIS QUIROS VARELA
18027OM/10	11859099T	JUAN CARLOS DOCIO GIL	100065 OM/10	02275994Y	ARMANDO AMADOR HEREDIA
3110 OM/10	47496291A	MIGUEL ANGEL OSORIO ARIAS	18331 OM/10	B85525780	"CHOKDEE MADRID PROMOTIONS SL"
15761-63/10	B84820489	LA MERCANTIL "YEGUADA MAROTO STLI SL"	100061 OM/10	T860371	NABIL WADAR
100062 OM/10	X7413968X	MOHAMMED HAYTOUMI	2231 OM/10	CARECE	LUIS MIGUEL DE JESUS MARTIS (MENOR) RESPONSABLE: Mª DE FATIMA DE JESUS FILIPE, DNI/NIE: 08625863
15752/53 OM/10	X3319236Z	AZIZ FALL	100064 OM/10	02242520C	JESUS AMADOR HEREDIA
19980 OM/10	B85023224	FUTURO BAR EL ENCUENTRO SL (ESTABLECIMIENTO DISCOTECA KATIOS)	18332- 19981 OM/10	B80409675	LA MERCANTIL "BLASTRANS SL"
113270/10	02223948D	LUIS MIGUEL RODRIGUEZ PARRA	113055/10	X3992380V	FALL ABDOU
113107/10	B84767656	MULTIREFORMAS INTEGRALES ALMA SL			

Habiendo sido intentada la notificación individual de la propuesta de resolución de procedimientos administrativos sancionadores por infracción en materia de competencia del Ayuntamiento de Móstoles, sin que haya sido posible practicarse, he resuelto en ejercicio de las competencias que tengo atribuidas ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio del interesado, a los efectos previstos en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según se especifica en el anexo único.

De conformidad con la normativa aplicable, dispone de un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones con aportación y/o proposición de las pruebas que estime oportunas (artículo 12.2 del Decreto 245/2000 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora por la Administración de la Comunidad de Madrid, y en su caso artículo 191 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora).

ANEXO ÚNICO

EXPTE.	C.I.F.	INTERESADO	EXPTE.	C.I.F.	INTERESADO
15526 OM/10	X03816553W	KONRAD SUDYN			

Móstoles, a 26 de julio de 2010.—El concejal-delegado de Presidencia, Daniel Ortiz Espejo.

(02/8.034/10)